

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 812

Número de Repertorio: 2287

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 812 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
1307939650		ANDRADE ZAMBRANO MARIA ROSA		COMPRADOR	
1303657256		ARAY TRIVIÑO FATIMA MARITZA		VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOTE DE TERRENO		1226511000		85616	
Libro:	COMPRA VENTA				
Acto:	COMPRAVENTA				
Fecha inscripción:		domingo, 31 marzo 2024			
Fecha generación:		lunes, 01 abril 2024			



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



Factura: 001-004-000060372



20241308005P00802

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308005P00802						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2024, (10:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARAY TRIVINO FATIMA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303657256	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE ZAMBRANO MARIA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307939650	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		28062.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308005P00802
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2024, (10:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2fveJBP8yp8NiFeNgsiz10E56C141643gv29sEEZ17AjtDltIX6PTHks https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/gvAqxoG1HnVFYIG1W1kdnd4W1153987CkCLwJwvNreCeVNLDFYgXeAP
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/BvFLJ8mWwyX94d6CpKBRauu71115242yVUWzIMU05mzD1a18Okm2QpDg0s//portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/3MDM5kTAMUkV https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/3MDM5kTAMUkV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_catastro?token=eyJpdll6IkRicmRGa2lyNkJJRXRicWNibjNYSWc9PSIsinZhbHVlIjoieVZiWbTlzbXEWGURDYkdYnNhKz09IiwicWFIICJpbnIjOjI2MzZmM5Njg3ODgxMDQ2MzE0Y2VhMTJlYTA5MjIzY2VIZmQ3OWQ3ZTEwOTVkeVZmNmNGYzODJhYzYzViZGYzYSA9RnZyIjI3



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	05	P00802
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
FATIMA MARITZA ARAY TRIVIÑO
A FAVOR DE
MARIA ROSA ANDRADE ZAMBRANO

CUANTÍA: USD. \$28.062,06

(DI 2 COPIAS)

C.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete (27) de marzo del dos mil veinticuatro (2024), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte la señora **FATIMA MARITZA ARAY TRIVIÑO**, ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación comerciante, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, cinco, siete, dos, cinco, guión seis (130365725-6), por sus propios derechos, domiciliado en la calle 10 y avenida 23, Manta, teléfono: 0981594768, en calidad de la parte VENDEDORA, y, Por otra parte: la señora **MARIA ROSA ANDRADE ZAMBRANO**, ecuatoriana, de estado civil soltera, de profesión auditor, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, tres, nueve, seis, cinco, guión cero (130793965-0), por sus propios derechos, domiciliada en la calle 322 y avenida Interbarrial, Manta,

teléfono 0997055020, en calidad de la parte COMPRADORA.- Las comparecientes declaran ser mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: la señora **FATIMA MARITZA ARAY TRIVIÑO**, ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, cinco, siete, dos, cinco, guión seis (130365725-6), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamará “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: la señora **MARIA ROSA ANDRADE ZAMBRANO**, ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, tres, nueve, seis, cinco, guión cero (130793965-0), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

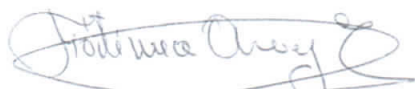
este contrato se les llamará "LA PARTE COMPRADORA".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La señora **FATIMA MARITZA ARAY TRIVIÑO**, es legítima propietaria del solar ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth, actualmente El Gavilán Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, inscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Nueve metros ochenta centímetros linderando con calle pública. **POR ATRAS:** Los mismos nueve metros ochenta centímetros y linderando con lotes números seis y parte del lote número cinco. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y linderando con propiedad del Sr. Roque Vera Zambrano; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros, linderando con propiedad de Elvis Mera Palma. Con una Superficie total de: **CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.** **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Bien inmueble adquirido mediante escritura pública de compraventa celebrada en la notaria cuarta de Manta el 29 de octubre del 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 13 de noviembre del 2007. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – bien inmueble 85616, emitido por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, La señora **FATIMA MARITZA ARAY TRIVIÑO**, manifiesta que da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", a señora **MARIA ROSA ANDRADE ZAMBRANO**, el solar ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth,

actualmente El Gavilán Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Nueve metros ochenta centímetros linderando con calle pública. POR ATRAS: Los mismos nueve metros ochenta centímetros y linderando con lotes números seis y parte del lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y linderando con propiedad del Sr. Roque Vera Zambrano; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros, linderando con propiedad de Elvis Mera Palma. Con una Superficie total de: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS 06/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$28.062,06)**, mismos que son cancelados mediante cheque del Baco Pichincha, previo a la firma del presente contrato. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda

limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las

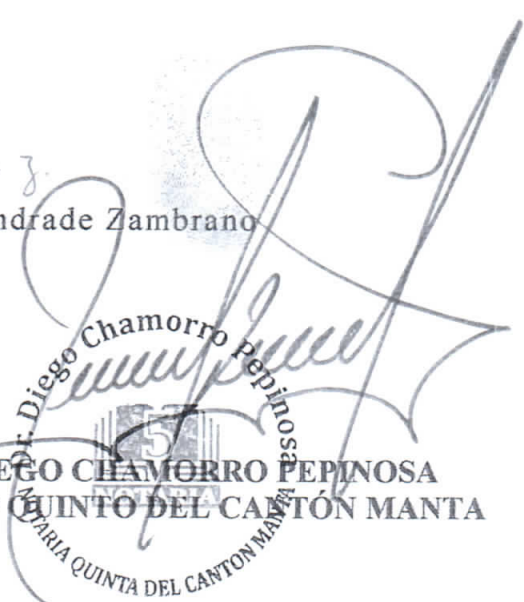
demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sra. Fatima Maritza Aray Triviño
c.c. 130365725-6



f) Sra. Maria Rosa Andrade Zambrano
c.c. 130793965-0



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303657256

Nombres del ciudadano: ARAY TRIVIÑO FATIMA MARITZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESIONAL EN GRAL.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ARAY EDILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TRIVIÑO BELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2024

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 245-001-41757



245-001-41757

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

130365725-6

CEDULA
CIUDADANA
ARAY TRIVIÑO
PATIMA MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

PROFESOR SUPERIOR
PROFESIONAL EN GRAL

1233321422

ARAY EDILBERTO
TRIVIÑO BELLA
MANTA
2017-03-08
2027-03-08

CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VOTACION

ARAY TRIVIÑO FATIMA MARITZA
N 24280352

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA: 0007 - FEMENINO

1303657256

CIDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el número 3 del artículo de la LOEP - Código de la
Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Fatima Aray

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 MAR 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307939650

Nombres del ciudadano: ANDRADE ZAMBRANO MARIA ROSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ANDRADE ZAMBRANO CARLOS DANILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO MOREIRA DOLLY DENYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2024

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



M^{ra} Rosa Andrade Z.



N° de certificado: 247-001-45274



247-001-45274

Mgs. Mario Cuervo Miranda

Mgs. Mario Cuervo Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APÉLIDOS
ANDRADE
ZAMBRANO
NOMRES
MARIA REYS
NACIONALIDAD

ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
22 JUL 1976
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE
CHONE

FIRMA DEL TITULAR

SEKO
MUJER
No. DOCUMENTO =
048835212 =
FECHA DE VENCIMIENTO
10 ENE 2033

NAT/CAN
421745

NLI.1307939650

Mr. Rose Indade J.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ANDRADE ZAMBRANO CARLOS DAHL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAMBRANO MOREIRA DOLLY DENYS
 ESTADO CIVIL
 SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 19 ENE 2023

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0485352128<<<<<130793965
7607224F3301199ECU<SI<<<<<<<
ANDRADE<ZAMBRANO<<MARIA<ROSA<

	 	CERTIFICADO de VOTACIÓN 76 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA
	ANDRADE ZAMBRANO MARIA ROSA	
	N° 31148764	
	PROVINCIA: MANABI	
	CIRCUNSCRIPCION: 2 CANTÓN: MANTA	
PARRÓQUIA: ELOY ALFARO		
TOTAL 1	CC N°: 1307939650	
JUNTA No 0002 FEMENINO		

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

M^a Rosa Andrade J.

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Mianta, a 27 MAR 2024

Dr. Diego Chamorro Peplinos
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANABI

Ficha Registral-Bien Inmueble

85616

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009368
Certifico hasta el día 2024-03-18:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 18 marzo 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO JESUS DE NAZARETH

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el solar ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth, actualmente El Gavilán Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Nueve metros ochenta centímetros linderando con calle pública. POR ATRAS: Los mismos nueve metros ochenta centímetros y linderando con lotes números seis y parte del lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y linderando con propiedad del Sr. Roque Vera Zambrano; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros, linderando con propiedad de Elvis Mera Palma. Con una Superficie total de: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2783 martes, 13 noviembre 2007	37563	37569

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 noviembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 octubre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el solar ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth, actualmente El Gavilán Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Nueve metros ochenta centímetros linderando con calle pública. POR ATRAS: Los mismos nueve metros ochenta centímetros y linderando con lotes números seis y parte del lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y linderando con propiedad del Sr. Roque Vera Zambrano; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros, linderando con propiedad de Elvis Mera Palma. Con una Superficie total de: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARAY TRIVIÑO FATIMA MARITZA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	ARAY TRIVIÑO JAVIER VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MERO VELASQUEZ VICTOR EDILBERTO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009368 certifico hasta el día 2024-03-18, la Ficha Registral Número: 85616.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 85616

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 1 6 4 3 J 2 1 G R U C



N° 032024-114233

Manta, viernes 22 marzo 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARAY TRIVIÑO FATIMA MARITZA** con cédula de ciudadanía No. **1303657256**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 22 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115242AG4YMOT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-114186

N° ELECTRÓNICO : 233118

Fecha: 2024-03-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-65-11-000

Ubicado en: BARRIO JESÚS DE NAZARETH, ACTUALMENTE EL GAVILÁN JESÚS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 196 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303657256	ARAY TRIVIÑO FATIMA MARITZA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,404.00

CONSTRUCCIÓN: 8,658.06

AVALÚO TOTAL: 28,062.06 ✓

SON: VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS DÓLARES 06/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

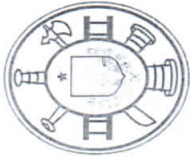


1115195VY34GSJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-22 12:40:45



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000187727

Contribuyente

ARAY TRIVIÑO FATIMA MARITZA

Identificación

13xxxxxxxxx6

Control

000001673

Nro. Título

564686

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-03-26

Expiración

2024-04-26

Descripción

Año/Fecha

03-2024/04-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda	Abono Ant.	Total
-------	------------	-------

\$3.00	\$0.00	\$3.00
--------	--------	--------

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2024-03-26 10:05:33 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINES**



N° 032024-114389

Manta, martes 26 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-22-65-11-000 perteneciente a ARAY TRIVIÑO FATIMA MARITZA con C.C. 1303657256 ubicada en BARRIO JESÚS DE NAZARETH, ACTUALMENTE EL GAVILÁN JESÚS DE NAZARETH BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28,062.06 VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS DÓLARES 06/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$28,062.06 VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS DÓLARES 06/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115398WWQTUVI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/226975
DE ALCABALAS**

Fecha: 25/03/2024

Por: 364.81

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 25/03/2024



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ARAY TRIVINO FATIMA MARITZA

Identificación: 1303657256 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ANDRADE ZAMBRANO MARIA ROSA

Identificación: 1307939650 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

VE-099037



PREDIO: Fecha adquisición: 13/11/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-65-11-000	28,062.06	196.00	BARRIOJESUSDENAZARETHACTUALMENTEELGAVILANJESUSDENAZARETH	28,062.06

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	280.62	0.00	0.00	280.62
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	84.19	0.00	0.00	84.19
Total=>		364.81	0.00	0.00	364.81

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/226976

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 25/03/2024

Por: 358,58

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 25/03/2024

Contribuyente: ARAY TRIVINO FATIMA MARITZA

VE-199037

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303657256

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 25860.59

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ARAY TRIVINO FATIMA MARITZA

Identificación: 1303657256

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ANDRADE ZAMBRANO MARIA ROSA

Identificación: 1307939650

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/11/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-65-11-000	28,062.06	196.00	BARRIOJESUSDENAZARETHACTUALMENTEELGAVILANJESUSDENAZARETH	28,062.06

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	358.58	0.00	0.00	358.58
Total=>		358.58	0.00	0.00	358.58

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	28,062.06
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,201.47
DIFERENCIA BRUTA	25,860.59
MEJORAS	319.02
UTILIDAD BRUTA	25,541.57
AÑOS TRANSCURRIDOS	20,433.26
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,108.31
IMP. CAUSADO	357.58
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	358.58

BanEcuador B.P.
26/03/2024 02:16:25 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1557091511
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador

25 MAR 2024

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

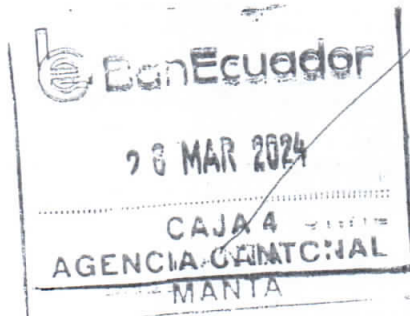
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-602-000002663
Fecha: 26/03/2024 02:16:41 p.m.

No. Autorización:
2603202401176818352000120566020000026632024141613

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **FATIMA MARITZA ARAY TRIVIÑO** a favor de **MARIA ROSA ANDRADE ZAMBRANO**- Firmada y sellada en Manta, veintisiete (27) de marzo del dos mil veinticuatro (2024).


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

